APÉNDICES

A

SOBRE EL PRIMER LIBRO DE CORREOS

EL **Reportorio** DE ALONSO DE MENESES, DE 1568, PASA A SEGUNDO LUGAR. PERO JUAN VILLUGA EL MÁS ANTIGUO ESCRITOR POSTAL DEL MUNDO CON SU **Reportorio** IMPRESO EN 1546.

En la página 16 de este libro damos la reproducción fotográfica de la porta del *Reportorio de Caminos ordenado por Alonso de Meneses, correo*, impreso en Alcalá de Henares el año de 1576; tercera edición, indudablemente, puesto que otra de 1568 ya es citada como segunda por el Dr. Thebussem.

Este eximio escritor hubo de escribir: «Sea en buen hora Cotogno el escritor de correos más antiguo de Italia, y ocupe su obra lugar preferente en el catálogo de los cosmopolitas; *pero dejemos el decanato, sin perjuicio de tercero de meior derecho, al español Alonso de Meneses,* pues entiendo que así procede en méritos de rigurosa justicia.»

Siguiendo al Maestro postal, por tal dimos, por el primer libro sobre Correos, el *Reportorio* de Alonso de Meneses.

El Dr. Thebussem hizo bien, con lo que subrayamos, en salvar el derecho de otro autor que resulte que le tenga preferente como padre del primer libro sobre Correos. Porque efectivamente, el español Alonso de Meneses no es el autor del primer libro sobre Correos que se haya publicado en el mundo.

Su edición conocida es de 1568, y hay otro libro itinerario, de 1546; es decir, anterior en veintidós años al de Alonso de Meneses.

¿Es que la primera edición de la obra de éste se publicó antes de 1546?

Pues cuando se pruebe, volverá a ser el más antiguo escritor mundial sobre Correos; pero entretanto el cetro de la antigüedad se habrá ido de su nombre al de otro.

*
* *

El libro más antiguo sobre Correos que hoy se conoce es el que reza en la portada así:

REPORTORIO

de todos los caminos de
España: hasta agora
nunca visto en el q̄l
allarā q̄lquier
viaje q̄ quierā
andar muy p̄
uechoso p̄a
todos los caminantes. Cō
puesto por pero Juan
villuga valēciano
Año d. M. D. xlvi
Con privilegio Imperial.

El autor se explica de esta manera:

«Prólogo del libro llamado reportorio de los caminos de toda España, dirigido al studioso y curioso lector.

Andando scodriñando con la pobreza de mi ingenio como pudiesse hazer algún buen fructo y prouechoso seruicio al curioso lector, y desseoso de saber no cosas vulgares sino por la speriencia muy notorias: parecióme ser cosa conforme a nuestro appetito (pues todos los que en esta vida viuimos somos caminantes) reduzir a un orden y cōcierto todas las ciudades, villas y lugares y hasta las ventas que en España ay, poniēdo el cierto y verdadero camino y distācia que de una parte a otra ay, de la qual certidumbre de los caminos diuersos mi larga peregrinacion por toda la España a sido la maestra: y por tanto pienso que tomando el consejo deste mi reportorio para caminar a unas partes y a otras no poca congora y solicitud quitaran a los caminantes, los quales por ser informados falsamēte y de oydas como dizen, pierdē muchas vezes los caminos o ya que no los pierdan hazēseles muy más largos de lo q̄ son y muy trabajosos por auer sido engañados en su pensamiento, y esto juzguēlo los que en ello se an visto, ansí mesmo podrá muy bien dezir el que de este reportorio se quisiere aprouechar, aquel refran castellano muy usado entre los que caminan, quien lengua ha a roma va: porque con mas certidumbre se tomará lengua del que no de oydas como ya tengo dicho:...»

Al final consta:

FUE IMPRESO ESTE RE

portorio de caminos: en me
dina del Campo por Pe
dro de Castro im
pressor de li
bros. A
costa
de Juan de espinosa, merca
der de libros. Año de
mil y quinientos y
q̃renta y seis
años.

✠

*
* *

La signatura de este curioso libro en la Biblioteca Nacional es R. 15.330 y corresponde no a un ejemplar original, sino a una reproducción en facsimile a expensas de Archer M. Huntington, conocido hispanista norteamericano que tuvo la fortuna, —para nosotros la desgracia—de adquirir, por compra al marqués de la Frontera, su biblioteca, sin duda la más rica de las particulares en libros raros españoles.

Quizá algún ejemplar original del *Reportorio* de Villuga se encuentre en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Instituto de San Isidro, de Madrid, por ser la que principalmente se nutrió de las muchas magníficas bibliotecas monacales.

Quede, pues, ratificado, como diría, a vivir, el Dr. Thebussem, que el primer libro sobre correos español es. No de 1568, sino de 1546. Y no de Alonso de Meneses, pero sí de otro compatriota, el valenciano Pero Juan Villuga.

Y si alguno nos dijere: «Eso se me da a mí por la noticia», responderíamosle que no sienta mal, después de los tragos amargos de la prosa sobre el presente, volver los ojos a lo agradable de lo que fué. Cuanto más que bien necesita nuestro espíritu, que abruma la pesadumbre, de recuerdos que como aires de salud le oreen, despertándole las energías para la lucha cada vez más intensa, que no puede eludir.

DIR. GRAL. DE CORREOS Y TELEGRAFOS - VELA OF CIVIL DE TELEGRAFIA

B

SÉPTIMO CONGRESO POSTAL UNIVERSAL

Dentro de pocos días comenzará sus trabajos en Madrid este Congreso, del cual es obligada aquí la mención, aunque simplemente en testimonio de simpatía a los fines de la Unión postal universal y saludo a los ilustres «hombres postales» de los países signatarios de la convención de Berna.

*
* *

De la Oficina Internacional asistirán
Mr. Decoppet, director.
Mr. E. Rottner, vicedirector.
Mr. E. Voutat, secretario.
Mr. J. Fourés, secretario.

El primero fué presidente de la Confederación suiza; el segundo es consejero en el ministerio de Correos de Alemania, y el tercero y cuarto son competentísimos funcionarios de Correos de Suiza y Francia.

A la Oficina Internacional así constituída han sido agregados los funcionarios españoles de la Dirección de Correos, señores Pereda y Medrano.

*
* *

Concurrirán a este importante Congreso en representación de los sesenta países que forman la Unión postal, 125 delegados, con el carácter de ministros plenipotenciarios.

Países de la Unión y adheridos:

Alemania.
Argentina.
Australia.
Austria.
Bélgica.
Bolivia.
Brasil.
Bulgaria.
Canadá.
Checoeslovaquia.
Chile.
China.
Colombia.
Congo Belga.
Costa Rica.
Cuba.
Dinamarca.
Ecuador.
Egipto.
España.
Estados Unidos.
Finlandia.
Francia.
Colonias de Francia.
Gran Bretaña.
Grecia.
Guatemala.
Haiti.
Honduras.
Hungría.
India británica.
Islandia.
Italia y Colonias.
Japón.
Liberia.
Luxemburgo.
Méjico.
Nicaragua.
Noruega.
Nueva Zelandia.
Panamá.
Países Bajos.
Colonias de los Países Bajos.
Paraguay.
Persia.
Perú.
Polonia.
Portugal.
Colonias de Africa de Portugal.
Colonias de Asia y Oceanía de Portugal.
Rumanía.
Siam.
Suecia.
Suiza.
Túnez.
Turquía.
Unión del Africa del Sur.
Uruguay.
Venezuela.
Yugoeslavia.

España estará representada en el Congreso por los señores:

Conde de Colombí, director general, que desempeñará las funciones de vicepresidente.

Don José García Torres, presidente de la Junta de jefes de Correos.

Don Guillermo Capdevila, subdirector general.

Don José de España, jefe de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Don Antonio Camacho, jefe del Negociado de Régimen Internacional y D. Martín Vicente Salto, jefe del Negociado de Correspondencia Internacional.

*
* *

Este Congreso de Madrid parece que habrá de ser de alguna bastante duración, porque, entre otros, hay sobre la mesa asuntos tan importantes como los que siguen:

Tarifas para el servicio postal internacional. (Hay proposiciones en el sentido de aumentar las actuales, de rebajarlas y de sostenerlas.)

Modificación de los derechos llamados de tránsito, establecidos para el pago de transporte de correspondencia de uno a otro país.

Creación de una cartilla de identidad para que tenga validez en todos los países de la Unión.

Establecimiento de los cheques postales, servicio que tendrá por objeto disponer de fondos en cualquier oficina de Correos del mundo.

Regularización de los transportes terrestres, de las líneas de navegación y de los servicios internacionales de aviación.

Reforma de la legislación del servicio internacional en lo que se refiere a «Paquetes postales», «Giros» y «Valores declarados».

¿Habrá acuerdos firmes en el Congreso de Madrid? Cuáles podrán ser?

No se puede aventurar ninguna opinión ni con las actas del Congreso de Roma a la vista, porque algunas de las proposiciones presentadas en 1906 es seguro que no se mantendrán en 1920.

La guerra que removió tantas cosas creídas inconmovibles, no puede menos de influir con sus consecuencias poderosamente en las comunicaciones postales y sus nuevos servicios.

La influencia, ¿cómo será?

¿Favorable a los rumbos hasta en 1906 seguidos por los Congresos postales?

¿Traerá una virada, tal vez en redondo?

¡Y quién lo sabe!

Pero hay para temer que el influjo de la guerra sea pernicioso para el desenvolvimiento rápido que se perseguía; que signifique un salto atrás.

Necesitados los países que ardieron en la lucha, y también los solamente afectados por ésta en la paz, de reconstituir sus haciendas y sus economías, es presumible que se busque en lo postal el aumento de lo que ofrece de renta; que el concepto de «renta» se sobreponga al de «servicio».

...Y entonces habrá que esperar con ansia la celebración del próximo Congreso Postal Universal, confiando en que en él, vencidas las más duras necesidades de las naciones, vuelva lo postal a la reanudación de su marcha hacia la sencillez, la baratura y la unificación de los servicios actuales y de los que seguramente se inventarán.

Sr. Conde de Colombí, director general de Correos y Telégrafos, vicepresidente del 7.º Congreso postal universal, de Madrid.

ERRATAS

En la página 52 dice:
Noruega, 29.
Debe decir:
Noruega, 92.
En la 140 dice:
Pérez Carballo.
Debe decir:
Pereira Carballo.

ÍNDICE

Páginas.

Prefacio..... 5

CAPITULO PRIMERO

Breve reseña histórica del Correo en España.

Prehistoria.
Edad Antigua: Franquicias y preeminencias de los correos.
Edad Media: Las Ordenanzas de 1445; la correspondencia urgente; pago anticipado de la conducción.
Invenciones postales españolas: el primer libro sobre Correos.
El cargo de Correo Mayor. Incorporación del Correo a la Administración pública.
El giro postal.
El franqueo de la correspondencia.
La franquicia postal y sus viejos abusos..... 11

CAPITULO II

El Correo moderno.

El real decreto de 1889.
La ley de bases de 14 de Junio de 1909.
La correspondencia ordinaria.—La correspondencia certificada. —Valores declarados. -Giro postal.—Caja postal de Ahorros.

Páginas.

Funcionarios y oficinas, presupuestos y productos de Correos en Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega, Portugal y Suiza en 1913. Comparaciones con los datos análogos de España.

Correos en Austria, Dinamarca, España, Holanda, Italia, Noruega y Suiza en 1917: (datos últimos de la Oficina internacional de Berna).

Los paquetes postales.

Los medios de comunicación postal: Creación del servicio postal aéreo en España.

Organización administrativa actual de Correos: Subdirección, Inspecciones, Divisiones y Negociados.

La Junta de jefes.

La Comisión de Estudios..... 23

CAPITULO III

Archivo. Biblioteca. Museo.

Estado de estas tres dependencias.

El Archivo: lo que exige.

La Biblioteca: lo que no tiene.

El Museo: lo que en él hay; lo que podría haber..... 65

CAPITULO IV

El Telégrafo en España.

Albores milenarios de la Telegrafía.

La Telegrafía óptica y acústica. La Telegrafía eléctrica.

Creación del Cuerpo de Telégrafos: ley de 22 de Abril de 1855.

El Morse, el Hughes, el Baudot, el Creed y el Santano, aparatos actuales de la Telegrafía española.

Principales disposiciones hasta la ley de 14 de Junio de 1909. Posteriores.

La media de transmisión de despachos en 1913 en España, Francia, Gran Bretaña, Holanda y Suiza.

En España: Estado comparativo de los años 1911 a 1918, de despachos, estaciones, líneas, personal, presupuesto, recaudación y valoración, y servicio.

Despachos y recaudación en 1865.

Estadística comparativa de Alemania, Austria, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega y Suiza, en 1913: (datos oficiales de la Oficina internacional de Berna).

Páginas.

Organización administrativa actual de Telégrafos: Subdirección, Inspección, Divisiones, Negociados.
Junta consultiva..... 17

CAPITULO V

Escuela de Telegrafía.

Su creación, organización y funcionamiento.
Enseñanzas.
Pésima instalación actual.
Necesidad de un edificio propio para la Escuela..... 93

CAPITULO VI

Talleres de Telegrafía.

Su historia.
Trabajos: Utilidad que producen.
La futura fábrica de aparatos de Telecomunicación: Lo que en ella se hará..... 101

CAPITULO VII

Teléfonos

Reseña histórica.
Disposiciones legales.
Proyectos para el desarrollo de la red telefónica.
Estado de la Telefonía en España.
Número de teléfonos en los principales países y su proporción con los datos de la población y la extensión territorial 109

CAPITULO VIII

Cables submarinos.

Los nacionales.
Los extranjeros que amarran en España.
Buque cablero.
Porvenir de los cables submarinos.

Páginas.

Cables de fantasía patriótica.
Cables que podemos tender y que nos son necesarios.
Extraordinarios provechos que de sus cables debe deducir España como consecuencia de su privilegiada situación en las rutas de todo el mundo..... 119

CAPITULO IX

Radiotelegrafía y Radiotelefonía

Esbozo de reseña histórica.
Disposiciones legales.
Arriendo del servicio.
Estaciones existentes.
Necesidad de que el Estado se incaute del servicio de Radiotelegrafía.
Estaciones de Guerra y Marina..... 127

CAPITULO X

Archivo. Biblioteca. Museo.

En los mismos desvanes.
Las Bibliotecas mellizas. Respeto a la especialidad.
El Museo de Telégrafos, base de un Museo de Telecomunicación..... 133

CAPITULO XI

Los hombres de Correos y Telégrafos.

Algunos gobernantes que se han ocupado de las comunicaciones postales y telegráficas.
Algunos hombres cumbres de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.
Gente de Correos y Telégrafos distinguida en todas las ramas del saber... 137

CAPITULO XII

Palacio de Comunicaciones.

La buena muerte de los Jardines.
El monumento de las Comunicaciones españolas.

Páginas.

Descripción de la Casa de Correos y Telégrafos.
Testimonio de gratitud 145

CAPITULO XIII

El presupuesto Ruano.

Tres grupos de gastos:
a) Para servicios temporales.
b) Para servicios permanentes.
c) Para servicios de carácter extraordinario.
Presupuesto extraordinario: En Correos 24,92 millones; en Telégrafos 104,60. Justificación concluyente de la necesidad.
La jamás como se debe... Comisión de Presupuestos.
El plan perece, pero no su espíritu 153

CAPITULO XIV

Resumen de Correos y Telégrafos

España en lo postal, precursora.
Edad de oro del Correo español hasta principios del siglo XVI. Período de decaimiento hasta fines del siglo XIX. El resurgir del Correo desde 1889.
Dificultades que se oponen al desarrollo de lo postal y telegráfico:
a) La pobreza del presupuesto general del Estado.
b) El considerar renta los servicios de Correos y Telecomunicación.
Lo que piden el sentido jurídico y el económico para Correos y Telégrafos.
Los males de Telégrafos:
1. El sistema radial.
2. La falta de personal técnico.
3. La falta de aparatos veloces.
4. La Telefonía y la Radiotelegrafía sustraídas al Instituto.
El personal de Correos y Telégrafos y sus ansias..... 165

CAPITULO XV

Los nuevos horizontes de Correos y Telégrafos

Marcha rotunda del Correo hacia lo económico y social. Importancia

Páginas.

para el país de que corra por los recientes cauces el Correo. Mayores triunfos para el Correo en la nueva fase de su vida.
La Telecomunicación sustituta racional del Correo en el transporte de noticias. Intensidad que habrán de adquirir las comunicaciones.
El Correo y la Telecomunicación más eficientes aún en lo futuro para la prosperidad del país.
Las tarifas económicas fundamento del desarrollo de las comunicaciones y de los nuevos servicios del Correo 177

CAPITULO XVI

Conclusión 181

APÉNDICES

A

Sobre el primer libro de Correos

El *Reportorio* de Alonso de Meneses, de 1568, pasa a segundo lugar. Pero Juan Villuga el más antiguo escritor del mundo con su *Reportorio* impreso en 1546 187

B

Séptimo Congreso postal universal 191